

HERALDO DE MURCIA

Año II.—Número 289

Murcia 28 de Febrero de 1899

Dos ediciones diarias

LA DENTICION DE LOS NIÑOS

SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA

DENTICINA-MORENO

LA DENTICINA-MORENO, es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños. **LA DENTICINA-MORENO** es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que, los niños la toman con verdadero placer. **LA DENTICINA-MORENO** cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alergia, y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición.

LA DENTICINA-MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados. Para su administración supliase a la instrucción que acompaña a cada frasco. Como garantía, exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos. Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO LOPEZ, PLAZA DE CAMACHO, NUMERO 26, MURCIA.

PRECIO DEL FRASCO, 6 REALES

De venta en la farmacia de su autor J. Moreno, Plaza de Camacho, núm. 26, Murcia. — Cartagena: Droguerías de D. Antonio Gomez, Puerta de Murcia, 26, de D. Gregorio Briones, Duque 24, y D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos. — La Unión: Farmacias de D. Francisco Asensio, D. Tomas Asensio Galvan, D. Diego Pedroño y Sra. Viuda de Paz y Droguería de D. Pedro Bernabé. — Garbanzal: D. Manuel Asensio Estrella. — Llano del Beal: D. José Ruiperez Carrion. — Mazarrón: Farmacia del Sr. Oliiva. — Aguilas: Farmacia de D. J. Aragon. — Yecla: Farmacia de D. Modesto Maestro. — Jumilla: Farmacia de D. Juan Guillen. — Cieza: Farmacia del Sr. Mérida. — Mula: Farmacia del Sr. Garcia Duarte. — Bullas: D. Bernardo Moya. — Archena: Droguería de D. José Sanchez. — Alcantarilla: Farmacia del Sr. Lopez Calahorra. Molina: D. Antonio Gil. — Cauti: D. Isidoro Lacal. — Lorquí: Droguería del señor Ruiz. — Balsicas: D. José Briones. — San Javier: D. Antonio Conesa. — Pacheco: Sres. Bastida Hermanos. — Alicante: Droguería de los Sres. Pifíol Hermanos, Princesa 8. — Orihuela: Farmacia del Vallét. — Torrevieja: Droguería de D. Fermín Blasco. — Almoradí: Farmacia de D. Ricardo Herrera. — Albatera: D. José Soler.

Acta renunciada

Si los hechos pudieran retrotraerse y las circunstancias pasadas se repitieran, seguramente el señor Gimenez Baeza, al ser honrado con la investidura de representante en Cortes de Murcia, se apresuraría a renunciar el cargo de médico de la comisión mixta de quintas. Podrá no haber—y ya ha habido quien sostenga lo contrario—incompatibilidad legal entre este cargo y aquella investidura, pero la incompatibilidad moral de hecho existe y no faltó quien inutilmente pretendiera hacerla comprender, para los efectos de la renuncia, al Sr. Gimenez Baeza.

¡Gran error el padecido entonces por este, al insistir en continuar desempeñando las funciones de médico de quintas! De haber escuchado los consejos desoídos, no sufriría las amarguras que hoy sufre, ni hubiera sido objeto de los ataques y acusaciones contra él formulados: antes por el contrario, continuaría siendo, a satisfacción de sus electores, nuestro representante en Cortes, y ocupando, con beneplácito de su partido, la posición política a que se había elevado.

Ocurrieron los sucesos de todos conocidos, y cuando por vez primera se habló de adoptar el Congreso una medida contra dicho diputado, nosotros, leal y honradamente le aconsejamos que hiciera renuncia del cargo de diputado, en forma que esta renuncia apareciera como un acto espontáneo de su voluntad no realizado a impulso de presión alguna.

No escuchó tampoco nuestro consejo el Sr. Baeza e incurrió en el error, de limitar dicha renuncia a la inmunidad parlamentaria, prerrogativa de la cual solo puede disponer el Congreso, careciendo de facultades cualquier señor diputado para despojarse de ella.

En tales circunstancias, y cuando esa renuncia ineficaz de la inmunidad había reproducido en la prensa madrileña los ataques a dicho señor, surge el incidente de la sesión del sábado, de que nuestros lectores tienen conocimiento: y al día siguiente, bajo la presión de ese incidente, se da lectura en la Cámara popular a la comunicación en que el Sr. Gimenez Baeza renuncia el acta de diputado por Murcia, que recibió en bien distintas circunstancias, como manifestación de simpatías del pueblo murciano.

La renuncia del cargo de diputado, debe, traer aparejada otra resolución para el Sr. Gimenez Baeza: esta es, su retirada de la vida política.

En el orden de los afectos íntimos y en el desempeño de su profesión, debe buscar el Sr. Baeza el lenitivo a los sinsabores experimentados y quizás, con el transcurso del tiempo, la rehabilitación de su nombre como hombre público.

Nosotros que no le queremos mal y que profundamente lamentamos todo lo ocurrido: nosotros que nos hemos limitado a cumplir dolorosos deberes impuestos por nuestra profesión, le aconsejamos leal y houradamente esa decisión, que será un tributo de respeto rendido a su partido y a la opinión pública y que aquel y esta habrán de acoger con igual respeto.

Nombramiento de Balaciart

D. Daniel Balaciart, el tristemente célebre ex-Delegado de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado por el Sr. Lopez Puigcerver para desempeñar igual cargo en Valencia.

No nos ha causado asombro la noticia, porque no puede asombrarnos ni asombrar a nadie nada que con el Sr. Puigcerver se relacione: pero como conocemos la historia de dicho nombramiento, y este nos sugiere muchas consideraciones y se nos hace preciso dar la voz de alerta a los valencianos, dedicaremos al asunto en nuestros números sucesivos tres artículos, cuyos títulos serán los siguientes:

PUIGCERVER REGENERANDO YA SE SABE QUIEN MATO A MECO A LA PRENSA DE VALENCIA

Nuestros colegas «El Diario» y «Las Provincias», que cuando nuestra campaña contra las inmundicias realizadas en la Delegación de Hacienda, en época del señor Balaciart, no tuvieron una palabra de censura para estas ni de alientos para aquella, felicitan ahora a dicho señor con motivo de su ascenso.

No nos extraña la felicitación de «Las Provincias», que al fin y al cabo tiene deberes de gratitud para con Balaciart: pero si mucho la de «El Diario», que dados los hechos tan conocidos del funcionario en cuestión, se aviene mal con el tan decantado programa regenerador de Polavieja y sus amigos, entre los cuales figura, como uno de los más entusiastas y convencidos, el director de nuestro estimable colega.

Otro artículo de Castelar

El Liberal publica otro artículo de D. Emilio Castelar.

Titúlase «A un correligionario de Francia», y seguramente causará gran sensación.

Desde la restauración—dice el ilustre tribuno—acá todos los gobiernos han sostenido los Parlamentos.

Estos han sido hechos y deshechos a capricho de aquellos.

Pero bien pueda asegurarse que jamás han sido la fiel representación del país.

El gobierno hacia el Parlamento de arriba abajo en vez de constituirlo de abajo arriba, de suerte que nunca ha servido de base para la vida parlamentaria la voluntad del país.

En el Parlamento, empero, han ocurrido fraccionamientos y de un partido se han formado distintas fracciones, capitaneadas por ambiciosos que han puesto repetidas veces en peligro la vida de los gobiernos.

Los hijos del buen Saturno están dispuestos a comerse al dios padre.

No obstante, la separación de poderes que proyectan algunos nos conduciría a dos extremos malos: a la concentración al centralismo, siempre a la dictadura.

Cerrar el Parlamento es un pretexto malhadado de los que no son liberales; pero hay que convenir que tiene fundamento, siquiera en nada afecte a lo esencial, pues solo se refiere a la interpretación.

Cierto es que falta pureza de costumbres electorales; pero no es menos cierto que esta pureza puede encontrarse y que existe en otros países.

Yo soy partidario del parlamentarismo y me atengo a esta frase del gran estadista italiano Cavour:

«La peor de las Cámaras es mejor que la mejor de las camarillas.»

Desgraciadamente hay que convenir en que este es el país de las camarillas.

Defiende el parlamentarismo y dice que no conoce otros medios más amplios que los que prestan las Cortes para depurar las responsabilidades en que hayan podido incurrir los gobernantes.

Examina la historia del Parlamento desde la restauración acá, y dice que ésta ha vivido siempre a merced de dos gobiernos.

Comenzó su vida teniendo dos partidos turnantes fuertes y vigorosos.

Las luchas parlamentarias y las rivalidades desorganizaron la marcha política de estos gobiernos; pero a pesar de los continuos fraccionamientos que ha sufrido, nunca se ha encontrado como ahora: atómico.

La situación del gobierno ha llegado hasta el extremo de tener 23 votos de mayoría en el Congreso y 23 las minorías del Senado sobre el gobierno.

El Sr. Castelar dedica algunos párrafos a esta cuestión.

Después se ocupa de las denuncias hechas por el conde de las Almenas en el Senado.

Dice que el procedimiento de *subir los fajines al cuello* sólo produciría el escándalo y daría como resultado el duelo entre los Horacios y Curiaecos de Roma.

Yo creo inoportuna la información parlamentaria sobre las denuncias formuladas por el conde de las Almenas, pues esto coarta la acción de los tribunales militares.

A estos se ha confiado la misión de esclarecer la verdad y aplicar el castigo.

En los Parlamentos no se puede hablar más que para exigir responsabilidades al gobierno.

Huyamos de los escándalos de estos

procesos y no incurramos como Francia en la cuestión Dreyfus.

Cuando regresó de París Montero Rios se le hizo un gran recibimiento.

Gamazo y Man a fueron los primeros en dedicarle plácemes y alabanzas, sin duda para atraerlo a la disidencia.

Reconoce el Sr. Castelar que Maura y Gamazo son dos hombres de talento; pero que en esta ocasión han recurrido a procedimientos que no les han dado resultado alguno.

Parece que Maura y Gamazo intentaban algo parecido a las Cortes de D. Amadeo de Saboya, poniendo de jefe de pelea a Montero Rios.

Dice que no le repugnan soluciones conservadoras, pues estas tienen también una base democrática.

Lo único que no puede aceptar son soluciones reaccionarias que pusieran en peligro las libertades del país.

De los actuales partidos conservadores no se puede hablar, pues en vez de programas presentan acortijos.

Combato a Silvela, colocado entre los reaccionarios.

Digo que la jefatura de éste, como la pretendida por otros personajes, no tiene razón lógica para su justificación.

Añade que la jefatura del partido conservador pertenece de hecho al general Martínez Campos.

Para no caer en el horror de las revoluciones, huyamos del camino de la reacción.

Muéstrase partidario de una concentración democrática donde entren sin escrupulos todos los liberales españoles.

Termina con una figura retórica brillante.

El artículo lleva la fecha del 18 de Febrero.

Desde Madrid.

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

ECOS POLITICOS

Un elevado personaje ha dicho:

«Han llegado a mis noticias las fantasías que se forjan respecto a los trabajos que realiza el Sr. Sagasta para la concentración de los elementos democráticos con el fin de continuar en el poder hasta Octubre.»

Si el jefe del gabinete lograra ganar las votaciones pendientes en el Congreso y en el Senado y consiguiera atraerse a los Sres. Canalejas, Romero Robledo y Weyler, quizá se alargaría la vida del gobierno.

Hoy por hoy el Sr. Sagasta únicamente cuenta con el apoyo del señor Romero Robledo y con la benevolencia de algunos republicanos.

Mi opinión es que hasta que se discutan el bill de indemnidad y la proposición del Sr. Romero Robledo, no puede afirmarse nada en concreto.

Lo único que en la actualidad hay de positivo en el asunto es que el señor Sagasta le es completamente imposible seguir gobernando con las actuales Cortes y con algunos de los ministros que forman el gabinete.»

Conspicuos ministeriales dicen que la proposición del Sr. Romero Robledo es un síntoma favorable a la concentración liberal, pero que aun hecha y todo, no se puede preajuzgar lo que ocurrirá al plantearse la crisis.

LAS TAREAS PARLAMENTARIAS.

Créese que las tareas parlamentarias

durarán todavía las dos primeras semanas de Marzo.

Se empleará este tiempo en discutir la proposición del Sr. Romero Robledo, en el bill sobre la cesión de Filipinas y en el debate político.

Se aplaza por ahora la provisión de las senadurías vitalicias vacantes, lo cual demuestra que el gobierno tiene confianza en que triunfará al votarse el bill.

GAMACISTAS DESCONTENTOS

Algunos amigos del Sr. Gamazo muestran poco satisfacción del discurso que pronunció ayer su jefe en el Congreso.

Dicen estos señores que esperaban en el mencionado discurso notas de más resonancia, y que de continuar esta línea de conducta el Sr. Gamazo quizá no esté lejano el día en que se apague el entusiasmo con que fué recibida la disidencia que aquél provocó en el seno del partido liberal.

Los que así se explican son los amigos que agitan en última fila, pues los íntimos del Sr. Gamazo siguen creyendo en su infalibilidad.

PIDAL

Con motivo de ser ayer el santo del Sr. Pidal han sido muchos los conservadores que le han visitado para felicitarlo.

El expresidente del Congreso ha manifestado que permanecerá por ahora indefinidamente en el retiro.

Respecto a su opinión del actual estado político, el Sr. Pidal no se ha mostrado muy explícito, si bien ha dejado entender que no hay que esperar por el momento una solución de carácter conservador, pues ve a sus correligionarios lejos del poder.

SERVICIO OBLIGATORIO

En el Consejo de Ministros que se celebrará hoy, se ultimarán el proyecto para el servicio militar obligatorio.

Desaparecerán las redenciones por falta de talla. No se excluirán los curas, ministros ni maestros, y se señalará como edad la de 21 años.

Se asegura que empezará a regirse desde el próximo reemplazo.

El Corresponsal.

27 de Febrero.



EL GENERAL ZURBANO

28 de Febrero.

El general D. Martín Román Zurbano fué de los muchos españoles que en la guerra de la Independencia aprendieron a derrochar su sangre por la patria, al par que levantaban en sus corazonas un altar en que rendían culto a las ideas liberales, y por esto tiene la desgracia y la gloria de contarse entre los que perecieron a manos de los reaccionarios de aquellos que urdian las más odio-

